

Buenos Aires, *26* de diciembre de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la firma "Provi-Ser" adjunta para su pago la factura N° 0000-00000035 por el servicio de mantenimiento y atención de las instalaciones del sistema de calefacción ubicado en el edificio sito en la calle Tte. General Juan D. Perón N° 974/990, correspondiente al mes de octubre de 1994 y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 3 por el Departamento de Liquidaciones (División Técnica) y a fs. 4 por el Departamento de Compras en el sentido que el presente gasto no se halla amparado bajo orden de compra alguna,

SE RESUELVE:

1°) Reconocer de "legítimo abono" el gasto de que da cuenta la factura de fs. 1 y, en consecuencia, autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la firma "Provi-Ser" la suma de PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS (\$ 6.200.-), por los motivos expuestos precedentemente.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN